DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	PRO - PROPUESTA REPUBLICANA
ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	LA PAMPA
DOMICILIO LEGAL:	Garibaldi 375 - Santa Rosa - La Pampa
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Partido Politico
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	25/09/2003
CÓDIGO	64
CUIT Nº:	30709316245
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	11
INICIADO EL:	01/01/2014
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2014
CÓDIGO SEGURIDAD	384e969791

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	1.119,31	27.846,19
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:4)	22.697,08	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		23.816,39	27.846,19
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	9.000,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		9.000,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		32.816,39	27.846,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	0,00	5.000,00
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:6)	10.500,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		10.500,00	5.000,00
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		10.500,00	5.000,00
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo		22.316,39	22.846,19
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		22.316,39	22.846,19
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		32.816,39	27.846,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	22.697,08	8.678,84
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	20.000,00
	TOTAL RECURSOS	22.697,08	28.678,84
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	19.226,88	6.108,26
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	4.000,00	10.000,00
	TOTAL GASTOS	23.226,88	16.108,26
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-529,80	12.570,58
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-529,80	12.570,58

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL Ejercicio al 31/12/2014	TOTAL Ejercicio al 31/12/2013
SALDOS AL INCIO	22.846,19			22.846,19	10.275,61
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-529,80			-529,80	12.570,58
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	22.316,39	0,00	0,00	22.316,39	22.846,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y Banco	27.846,19	
	0,00	
Total de efectivo al inicio	27.846,19	9.882,40
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y Banco	1.119,31	
Total de efectivo al cierre	1.119,31	27.846,19
Aumento / disminución neta del efectivo	-26.726,88	17.963,79

Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Prestamos a reintegrar	10.500,00	
Total	10.500,00	30.397,81
Aplicaciones		
Gastos desenvolv. institucional	22.226,88	
Compra Bienes de Uso	10.000,00	
Pago a Proveedores	5.000,00	
Total	37.226,88	12.434,02
Aumento / disminución neta del efectivo	-26.726,88	17.963,79

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

Anexo N°: I

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL
CONCEPTO	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Importe	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	ACTUAL	ANTERIOR
Muebles y Útiles	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10,00	1.000,00	1.000,00	9.000,00	0,00
TOTALES	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00		1.000,00	1.000,00	9.000,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA **Anexo N°: II**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	22.697,08		22.697,08	8.504,60
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	174,24
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	5.000,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	15.000,00
Totales del período actual	22.697,08	0,00	22.697,08	28.678,84
Totales del período anterior	8.678,84	20.000,00		28.678,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	5.000,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Efectivo.	0,00	15.000,00
TOTAL DEL RUBRO	0,00	20.000,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA **Anexo N°: III**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	3.775,00		3.775,00	2.590,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	1.000,00		1.000,00	0,00
Gastos de Mantenimiento	12.000,00		12.000,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	172,24		172,24	1.147,87
Gastos Varios	2.279,64		2.279,64	2.370,39
Alquileres para Capacitación e Investigación		4.000,00	4.000,00	0,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			0,00	10.000,00
Totales del período actual	19.226,88	4.000,00	23.226,88	16.108,26
Totales del período anterior	6.108,26	10.000,00		16.108,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/02/2015

NOTAS

Nota N°: 1

BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa (CPCELP) aprobó las Resoluciones Técnicas N° 16 “Marco conceptual de las normas contables profesionales”; N° 17: “Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general”, N° 18: “Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular” y N° 19 “Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14”, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a través de su Resolución 6/02; como así también las resoluciones de FACPCE 249/2002 y 282/2003 modificatorias de las mencionadas Resoluciones Técnicas, a través de las resoluciones 4/03 y 18/03 respectivamente. Las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2003, y fueron aplicadas en estos estados contables.
Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición contenidas en la Resolución Técnica N° 11 emitida por la FACPCE, aprobada por Resolución 18/94 del CPCELP.
Unidad de Medida.
Los estados contables han sido preparados en moneda nominal de acuerdo a la normativa técnica vigente, atento a que no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga la realización del proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.
Los saldos al 31 de diciembre de 2013 que se exponen en estos estados en forma comparativa se encuentran expresados a esa fecha, sin haberse realizado ningún otro ajuste a la fecha de la comparación.

Nota N°: 2

CRITERIOS DE VALUACION

2.1. Activos y pasivos en moneda argentina.
Se encuentran valuados a su valor nominal agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
2.2. Bienes de Uso
Están valuados a su costo menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, considerando en su caso el valor residual asignado. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a nivel global de los Bienes de Uso.

Nota: 3 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	919,06	19,06
1.1.04.00	BANCOS	200,25	27.827,13
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	200,25	27.827,13
	Nacion Argentina Cuenta :4940061878	200,25	
TOTAL		1.119,31	27.846,19

Nota: 4 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional a Cobrar	22.697,08	0,00
	Aporte Desenvolv. Institucional 2014	22.697,08	
TOTAL		22.697,08	0,00

Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.01	Proveedores	0,00	5.000,00
TOTAL		0,00	5.000,00

Nota: 6 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.3.01.03	Préstamos de Privados a Reintegrar	10.500,00	0,00
	Casado Dario Juan Cuenta :20122869165	10.500,00	
TOTAL		10.500,00	0,00

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:
Martín Miguel ARDOHAIN y Dario Juan CASADO en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido PRO - Propuesta Republicana informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 27 de febrero de 2015 por el CP Oscar Alfredo VILLA, Matricula Tomo III Folio 47 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de La Pampa, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:
“III - DICTAMEN
En mi opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial del Partido “PRO – PROPUESTA REPUBLICANA” Dist. La Pampa al 31 de Diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes.”

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Curso de capacitación sobre técnica legislativa y formación dirigencial.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
31/10/2014	Av. Luro 145	Capacitación y formación
28/11/2014	Av. Luro 145	Capacitación y formación

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Dario Juan Casado	Legislador	Capacitador
Yanina Villegas	Abogada	Capacitación Part Time

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Capacitación y formación en técnica legislativa
Temario desarollado:	Redacción de proyectos y generación de políticas públicas
Objetivos:	Formar jóvenes dirigentes

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Capacitación y formación de dirigentes	Leandro	Zapata	35238156	11/06/1990
Capacitación y formación de dirigentes	María Eugenia	Del Carril	33292743	14/04/1989
Capacitación y formación de dirigentes	María Lucila	Alvarez	33998645	29/04/1989
Capacitación y formación de dirigentes	Florencia Luz	Etchart	36367141	04/11/1993
Capacitación y formación de dirigentes	Oscar Damian	Vega	28098192	06/04/1980

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido

Total percibido en el ejercicio **(1)**		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período **(2)**	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña **(3)**		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios **(4)**		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

VII. FIRMANTES

…… ……..

Presidente Tesorero

Aclaración: Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.